



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT

Servicio de
Administración Tributaria

Servicio de generación de factura

Manual de usuario

Contenido

1	Introducción	3
2	Requerimientos mínimos del equipo	3
3	Acceso al portal	3
4	Configurar datos del emisor	5
5	Administración de Catálogos.....	6
6	¿Cómo registrar a tus clientes?.....	7
7	Generar Factura	8
	Datos del Emisor	8
	Datos del Receptor	9
	Comprobante	9
	Conceptos.....	11
	Impuestos Traslados	13
	Impuestos Retenidos.....	14
	Guardar	15
8	Sellar Factura.....	15
	Glosario	16

1 Introducción

El 1 de julio del 2017 entra en vigor la versión 3.3 de la factura, todos los contribuyentes, personas físicas o morales, deben emitir factura por los actos o actividades que se realicen, por los ingresos que perciban o por las retenciones de contribuciones que efectúen.

Capturar los requisitos de las facturas de acuerdo con lo que establecen las disposiciones fiscales.

El proceso de certificación del SAT a la factura es en línea.

El presente documento, muestra la funcionalidad del portal de contribuyentes del SAT para proporcionar el servicio de generación de factura.

2 Requerimientos mínimos del equipo

Se recomienda utilizar las siguientes versiones y navegadores, en cuanto a la versión del Java, se requiere la adecuada con tu sistema operativo:

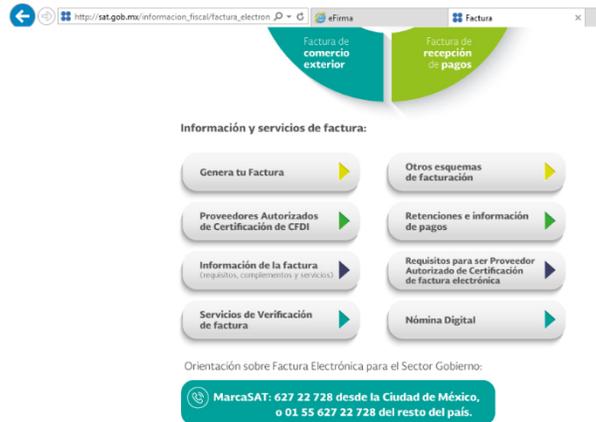
Navegador	Versión de Windows
Edge 40.15063.0.0	Windows 10
Internet Explorer 11.413.15063.0	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Internet Explorer 10.0.9200.16384	Windows 8.1, Windows 7
Chrome 59.0.3071.115	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 53.0.2	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 54.0.1	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Safari 9.1.3	IOS 10.9.5, IOS 10.10.5

3 Acceso al portal

Ingresa al Portal del SAT en www.sat.gob.mx, en el menú Información, opción Factura electrónica.



En “Factura”, da clic en “Genera tu factura”.



Da clic en “aplicación gratuita del SAT”.

GENERA TU FACTURA

Si eres persona física de cualquier régimen (incluido incorporación fiscal), utiliza la aplic Cuentas para emitirlas. Es gratuita y sólo necesitas tu contraseña.

Incluyen el sello digital del SAT y son válidas para deducir y acreditar fiscalmente.

Para expedir facturas:

1. Tramita un certificado de sello digital, con tu e.firma.
2. Si eres persona física, factura sólo con tu e.firma en la aplicación gratuita del SAT.

Ingresa a “Nuevo servicio de generación de factura”

SERVICIO DE GENERACIÓN DE FACTURAS 3.3

Dirigido a contribuyentes con bajos volúmenes de emisión;

Nuevo servicio de generación de factura.

Para Ingresar al aplicativo debes contar con e.firma y certificados de sello digital vigentes.

Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada: 

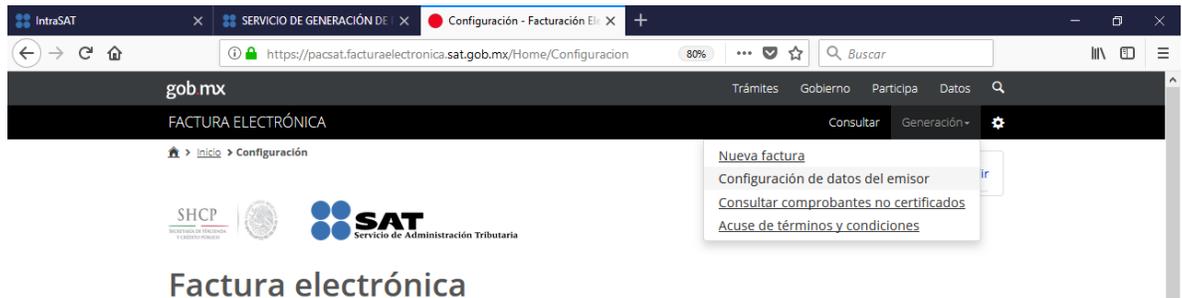
RFC:

Cuando ingresas por primera vez, es necesario leer, firmar y aceptar los Términos y Condiciones.

Es importante que tomes en cuenta que la herramienta te permite generar, consultar, recuperar una Factura, además también te da la opción de obtener representaciones impresas.

4 Configurar datos del emisor

Selecciona la opción de *Generación* y elige *Configuración de datos del emisor*, localizados del lado superior derecho de la pantalla, con la finalidad de registrar tu información para la generación de facturas.



- a. En la opción *Configuración de datos emisor*, puedes registrar o actualizar tus datos según sea el caso.

Captura RFC, nombre y el correo electrónico al cual deseas recibir información relacionada con el servicio, una vez que concluyas **Guarda**.

Esta información aparecerá precargada cada que emitas una factura a través de este servicio.

Factura electrónica

Registro emisor

Configuración de datos emisor

RFC*: Nombre o razón social:

Correo electrónico*:

Nombre comercial:

* Campos obligatorios

5 Administración de Catálogos

Al ingresar al servicio, deberás llenar el formulario de la administración de catálogos, este corresponde a la información que utilizas para generar tus facturas, de manera obligatoria, deberás llenar los campos marcados con asterisco.

Administración de catálogos

Régimen fiscal*

¡Precaución! Debe agregar cuándo menos un registro.

Régimen fiscal	Favorito	Acción
<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input 134="" 662="" 701"="" 866="" data-label="Text" type="button" value="+</input></td><td></td></tr></tbody></table></div></div><div data-bbox="/> <p>Después de capturar un dato, da clic en el signo de + para que la información se guarde; un mensaje de confirmación aparecerá en seguida.</p>	

Régimen fiscal*

¡Felicidades! Régimen fiscal se guardó exitosamente

Régimen fiscal	Favorito	Acción
----------------	----------	--------

6

Deberás capturar:

- Régimen fiscal
- Tipo de factura
- Moneda
- Forma de pago
- Cuentas prediales
- Conceptos
- Método de pago
- Datos del cliente

Esta información la podrás editar en cualquier momento ingresando, da clic en el ícono  que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla.



6 ¿Cómo registrar a tus clientes?

En “Administración de catálogos”, en la parte inferior de la pantalla, podrás ingresar los datos de tus clientes, hasta 20, si tienes un número mayor de éstos, podrás emitirles factura a pesar de que no estén registrados en el catálogo.

Datos del cliente 

RFC*  Nombre o razón social:

Uso factura  Favorito Correo electrónico* 

No.	RFC	Nombre o razón social	País de residencia fiscal	Clave de identidad fiscal	Uso de la factura	Correo electrónico	Acciones
1							 

Haz clic en el botón “Agregar cliente” para el registro.

7 Generar Factura

Para generar tu factura selecciona del menú “Generación”, la opción Nueva factura.

The screenshot shows the top navigation bar of the SAT website. The 'Generación' menu is open, displaying the following options: 'Nueva factura', 'Configuración de datos del emisor', 'Consultar comprobantes no certificados', and 'Acuse de términos y condiciones'. The 'Nueva factura' option is highlighted. Below the navigation bar, the page title is 'FACTURA ELECTRÓNICA' and the breadcrumb is 'Inicio > Catálogos'. The main content area is titled 'Administración de catálogos' and features a 'Régimen fiscal*' section with a table of tax regimes.

Régimen fiscal	Favorito	Acción
605 Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilad	<input type="radio"/>	
Seleccione...	<input type="radio"/>	

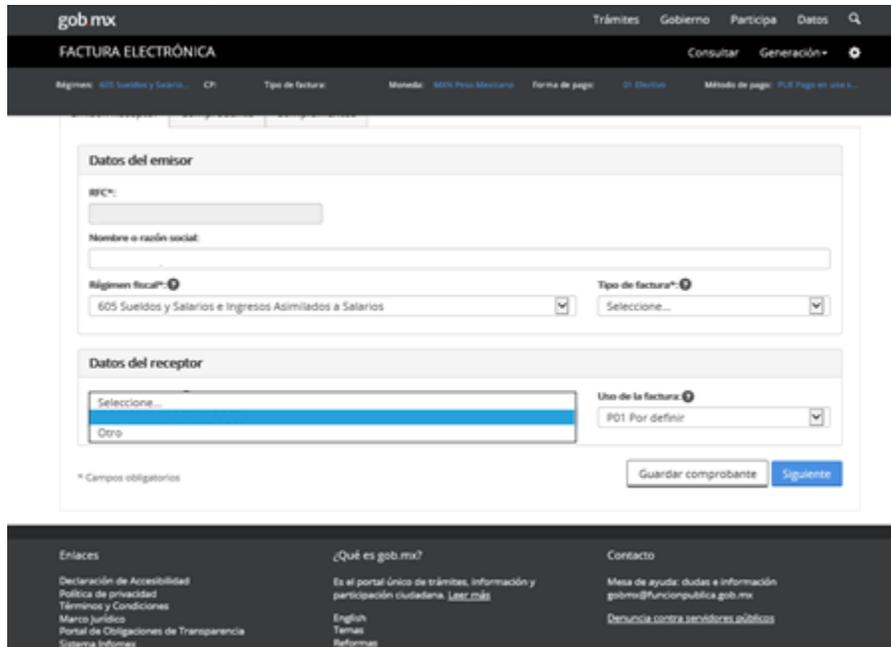
Datos del Emisor

Se encuentra prellenado con tu información, por lo que solo selecciona el tipo de comprobante, ya sea Ingreso, Egreso, Traslado, Nómina o Pago, según corresponda.

The screenshot shows the 'Capturar comprobante' form. The 'Tipo de factura*' dropdown menu is open, showing the following options: 'Seleccione...', 'E Egreso', 'I Ingreso', 'N Nómina', 'P Pago', and 'T Traslado'. The 'I Ingreso' option is selected. The form also includes fields for 'RFC', 'Nombre o razón social', 'Régimen fiscal*', 'Datos del receptor', 'Cliente frecuente*', and 'Día de la factura*'. The 'Régimen fiscal*' is set to '605 Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios'.

Datos del Receptor

Se desplegará la lista de clientes frecuentes que previamente registraste, en caso de que no se encuentren en tu listado selecciona “Otro”.



gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salarios... CP Tipo de factura: Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PD1 Pago en una sola exhibición

Datos del emisor

RFC:

Nombre o razón social:

Régimen fiscal: 605 Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios Tipo de factura: Seleccione...

Datos del receptor

Selección:

Uso de la factura: PD1 Por definir

* Campos obligatorios

Enlaces: Declaración de Accesibilidad, Política de privacidad, Términos y Condiciones, Marco Jurídico, Portal de Obligaciones de Transparencia, Sistema Informes

¿Qué es gob.mx? Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Contacto: Mesa de ayuda: dudas e información: gobmx@funcionpublica.gob.mx, Denuncia contra servidores públicos

Asimismo, da clic en la pestaña “Uso de la factura” y selecciona alguna opción.

Comprobante

Da clic en *Siguiente* para continuar con la pestaña Comprobante donde debes capturar los siguientes datos:

- Fecha y hora de expedición:** Fecha de elaboración de la factura.
- Código postal:** Código postal del lugar donde se emite el comprobante.
- Moneda:** Moneda utilizada en la transacción
- Forma de pago:** De los bienes o servicios amparados por el comprobante, tales como: cheque, tarjeta de crédito o débito, transferencia, etc.
- Método de pago:** Pago en una sola exhibición o Pago en parcialidades o diferido.
- Tipo de cambio:** Tipo de cambio en caso de ser moneda extranjera.
- Serie y folio, en su caso:** Para control interno del contribuyente.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP Tipo de factura: Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Inicio > Capturar comprobante

RFC autenticado: [Salir](#)

Capturar comprobante

Emisor/Receptor Comprobante Complementos

Comprobante

Fecha y hora de expedición*: 2017-12-04T15:44:26 Código postal*: Moneda*: MXN Peso Mexicano

Forma de pago*: 01 Efectivo Método de pago*: PUE Pago en una sola exhibición Tipo de cambio*:

Serie*: Folio*: Confirmación*:

Condiciones de pago*:

Cuando se trate de pagos en parcialidades o diferidos, anexa la factura relacionada.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP Tipo de factura: Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Fecha y hora de Expedición*: 2017-12-04T15:44:26 Código postal*: Moneda*: MXN Peso Mexicano

Forma de pago*: 01 Efectivo Método de pago*: PPD Pago en parcialidades o diferido Tipo de cambio*:

Serie*: Folio*: Confirmación*:

Condiciones de pago*:

Facturas relacionadas:

Tipo de relación*:

- 01 Nota de crédito de los documentos relacionados
- 02 Nota de débito de los documentos relacionados
- 03 Devolución de mercancía sobre facturas o traslados previos
- 04 Sustitución de los CFDI previos
- 05 Traslados de mercancías facturados previamente
- 06 Factura generada por los traslados previos

Conceptos

Conceptos

Pasa a la pestaña de Conceptos y da clic en “Nuevo” para registrar.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP: Tipo de factura: Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PPD Pago en parcia...

Conceptos

Nuevo

Concepto

Clave de producto o servicio* Clave de unidad* Cantidad*

Unidad* Número de identificación*

Descripción*

Valor unitario* Importe* Descuento*

Adicionales

Impuestos* Información aduanera* Cuenta predial*

* Campos obligatorios

Agregar Cancelar

- Clave del Producto o Servicio.** Al dar clic en este campo automáticamente se desplegarán las opciones que registraste previamente en la “Administración de Catálogos”, sin embargo, al comenzar a escribir la aplicación despliega el catálogo que coincida con las cuatro primeras letras y podrás elegir cualquier otra clave.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP: Tipo de factura: Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PPD Pago en parcia...

Conceptos

Nuevo

Concepto

Clave de producto o servicio* Clave de unidad* Cantidad*

56141602 Vasos de vidrio Verano

Número de identificación*

Descripción*

Valor unitario* Importe* Descuento*

Adicionales

Impuestos* Información aduanera* Cuenta predial*

* Campos obligatorios

Agregar Cancelar

Para la identificación de la clave del producto o servicios y unidad de medida, ingresa a [nuestro aplicativo](#), no olvides consultar el [video tutorial](#).

Recuerda, para facilitar la emisión de facturas, si no se localiza el producto o servicio específico, sólo es necesario identificar la clase a la que pertenece.

[Consulta las sugerencias de clave de producto o servicio y unidad de medida.](#)

- b. **Clave unidad:** Escribe las tres primeras letras de la descripción de la clave aplicable a cada concepto y selecciona la opción deseada.
- c. **Cantidad:** Cantidad de bienes o servicios aplicables a cada concepto.
- d. **Unidad:** Es opcional, podrás capturar la unidad de medida propia de tu operación aplicable a la cantidad expresada en el concepto.
- e. **No. Identificación:** Es opcional, para expresar el identificador propio de tu operación del bien o servicio de cada concepto.
- f. **Descripción:** Descripción del bien o servicio por cada concepto.
- g. **Valor unitario:** Valor o precio unitario del bien o servicio cubierto por cada concepto.
- h. **Descuento:** En caso de algún descuento, se debe indicar el monto.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP- Tipo de factura: Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PPO Pago en parcia...

Conceptos Nuevo

Concepto Impuestos

Clave de producto o servicio*: 56141602 Vasos de vidrio Clave de unidad*: H87 Pieza Cantidad*: 50

Unidad*: Pieza Número de identificación*: 10

Descripción*: Vasos pequeños de cristal

Valor unitario*: 10.00 Importe*: 500.00 Descuento*:

Adicionales
 Impuestos* Información aduanera* Cuenta predial*

* Campos obligatorios Agregar Cancelar

Al momento de seleccionar algún producto o servicio previamente capturado en la “Administración de catálogos” la información se cargará automáticamente según lo que hayas registrado.

Impuestos trasladados o retenidos:

En la misma pantalla de Concepto, al seleccionar la casilla Impuestos (Trasladados o Retenidos), te mostrará la pestaña con la información anteriormente registrada en la “Administración de catálogos”, si requieres editar esta información solamente da clic en “Editar” o en su caso “Eliminar”.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP: 57800 Tipo de factura: Ingreso Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PUE Pago en una s...

Conceptos Nuevo

Concepto Impuestos

Tipo
 Retención Traslado

Retenciones

Base	Impuesto	¿Tasa o cuota?	Valor de la tasa o cuota	Importe	Acciones
10.00	002 IVA	Tasa	0.160000	1.60	✎ ✕

Impuestos Trasladados

Selecciona la casilla, en la siguiente pantalla debes seleccionar el tipo de impuesto:

- ISR
- IVA
- IEPS

Tasa o cuota:

- Exento
- Tasa

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP: 57800 Tipo de factura: Ingreso Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PUE Pago en una s...

Conceptos Nuevo

Concepto Impuestos

Tipo
 Retención Traslado

Traslado

Base*: 10.00 Impuesto*: Selección... ¿Tasa o cuota?: Selección...

Valor de la tasa o cuota*:

001 ISR
 002 IVA
 003 IEPS

Cancelar Agregar

Retenciones

Después de registrar la información correspondiente al impuesto, tasa o cuota e importe, selecciona el botón Agregar. En automático, la aplicación te presenta el total de tus impuestos trasladados.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP: 57800 Tipo de factura: Ingreso Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PUE Pago en una s...

Nuevo

Concepto Impuestos

Tipo
 Retención Traslado

Traslados

Base	Impuesto	¿Tasa o cuota?	Valor de la tasa o cuota	Importe	Acciones
100.00	002 IVA	Tasa	0.160000	16.00	✎ ✕

Impuestos Retenidos

Marca la opción de Retención, selecciona el tipo de impuesto, la tasa o cuota y escribe el importe, haz clic en el botón Agregar.

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

FACTURA ELECTRÓNICA Consultar Generación

Régimen: 605 Sueldos y Salario... CP: 57800 Tipo de factura: Ingreso Moneda: MXN Peso Mexicano Forma de pago: 01 Efectivo Método de pago: PUE Pago en una s...

Concepto Impuestos

Tipo
 Retención Traslado

Retención

Base*: 100.00

Impuesto*:
 Seleccione...
 001 ISR
 002 IVA
 003 IEPS

¿Tasa o cuota?*: Seleccione...

Valor de la tasa o cuota*:

Cancelar Agregar

Una vez realizados los registros, selecciona el botón Siguiente, para el caso de Complementos:

- Certificado de destrucción
- Donatarias
- Leyendas fiscales
- Nómina
- Pago en especie
- Recepción de pagos
- Renovación y sustitución de vehículos

Guardar

Da clic en Guardar comprobante para almacenar temporalmente la factura, si requieres modificar, validar y/o sellarla posteriormente. Las facturas se guardan hasta por 72 horas antes de emitirlas.

* Campos obligatorios

Atrás

Guardar comprobante

Sellar comprobante

8 Sellar Factura

Si eres una persona física puedes utilizar tu e.firma o sello digital, tratándose de una persona moral únicamente con sello digital, para certificar y emitir tu factura.

Selecciona el botón de Sellar Comprobante

Firmar comprobante

RFC*:

Contraseña de clave privada*:

Clave privada (.key)*:

Buscar

Certificado (.cer)*:

Buscar

* Campos obligatorios

Confirmar

Firmar

Regresar

Para finalizar con la generación de tu Factura, guarda el archivo XML y descarga la representación impresa.

Glosario

Emisor. Persona física o Moral que proporciona la factura por alguna operación.

Factura. Comprobante Fiscal Electrónico de operaciones como Ingreso, Egreso, Traslado, Nómina o Pago.

IEPS. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

ISR. Impuesto Sobre la Renta.

IVA. Impuesto al Valor Agregado.

Receptor. Persona Física o Moral que recibe la factura por algún concepto.

RFC. Registro Federal de Contribuyentes.

XML. Archivo electrónico en formato de guiones, generado por el aplicativo como factura.